



PODER EJECUTIVO DEL ESTADO  
GOBIERNO DEL ESTADO DE CHIAPAS  
SECRETARÍA DE HACIENDA Y CREDITO PÚBLICO  
DIRECCIÓN DE COORDINACIÓN MUNICIPAL Y FINANCIAMIENTO PÚBLICO  
26 OCT 2017  
RECIBIDO  
DEPARTAMENTO DE ATENCIÓN A MUNICIPIOS  
TUXTLA GUTIÉRREZ, CHIAPAS

Secretaría de Hacienda  
Subsecretaría de Egresos  
Dirección General de Presupuesto y Cuenta Pública  
Dirección de Presupuesto del Gasto de Inversión

SECRETARÍA DE HACIENDA

3210

/2017.

SECRETARÍA DE HACIENDA  
TESORERÍA

Oficio Núm.: SH/SUBE/DGPCP/

Tuxtla Gutiérrez, Chiapas; 25 OCT 2017

Asunto: Autorización de ampliación líquida de recursos presupuestarios.

26 OCT 2017

RECIBIDO  
DIRECCIÓN DE COORDINACIÓN MUNICIPAL Y FINANCIAMIENTO PÚBLICO

Lic. Martha Guadalupe Pineda Ríos  
Tesorera de la Secretaría de Hacienda.  
Presente.

Con fundamento en las facultades que me confiere el Artículo 42, fracción V del Reglamento Interno de esta Secretaría y en atención al oficio No. SH/SUBE/DGI/1260/2017, mediante el cual se validó y programó recursos presupuestarios, para el proyecto de inversión: Pavimentación de Calles con Concreto Hidráulico Banquetas y Luminarias, financiado con recursos federales provenientes del Ramo 23.- Provisiones Salariales y Económicas "Fondo para Fronteras 2017", derivado del Convenio para el Otorgamiento de Subsidios, suscrito entre el Gobierno Federal a través de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y el Gobierno del Estado de Chiapas, y al oficio No. 307-A.-3275 de fecha 08 de septiembre del 2017, de la Unidad de Política y Control Presupuestario (UPCP) de la SHCP; me permito comunicarle que esta Secretaría, con fundamento en el Código de la Hacienda Pública para el Estado de Chiapas y en el Decreto del Presupuesto de Egresos del Estado de Chiapas para el Ejercicio Fiscal 2017, autoriza ampliación líquida de recursos presupuestarios por concepto de Transferencias de recursos a Municipios por la cantidad de:

\$4'268,734.24 (Cuatro millones doscientos sesenta y ocho mil setecientos treinta y cuatro pesos 24/100 M.N.), aplicándose al H. Ayuntamiento Municipal de Benemérito de Las Américas, dentro del Programa Normal de Gobierno del Estado.

La ministración de los recursos se realizará conforme al calendario de pagos, indicados en la adecuación presupuestaria adjunta.

La presente autorización se financia con sustento en los recursos del recibo oficial No. 245094, emitido por esa Tesorería a su digno cargo, los cuales no pierden su carácter federal y el ejercicio, aplicación de los recursos y la ejecución del proyecto de inversión, el H. Ayuntamiento Municipal de Benemérito de Las Américas, se deberá sujetar a lo establecido en las cláusulas del Convenio para el Otorgamiento de Subsidios y sus Anexos, en los Lineamientos de Operación del Fondo para Fronteras, en la normatividad, manuales de operación y de procedimientos que se emitan para tal efecto; así mismo el H. Ayuntamiento mencionado se obliga a informar trimestralmente a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) sobre el ejercicio, destino, resultados obtenidos de los recursos transferidos, conforme a los Lineamientos para informar sobre los recursos federales transferidos a las entidades federativas, municipios y demarcaciones territoriales del Distrito Federal, y de operación de los recursos del Ramo General 33, en apego a lo establecido en la cláusula NOVENA del Convenio mencionado; asimismo deberán dar estricto cumplimiento a lo establecido en el artículo 17, entre otros, de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios. Es responsabilidad del H. Ayuntamiento Municipal de Benemérito de Las Américas, la adquisición, ejecución, comprobación de los recursos, cierre e información de los alcances del proyecto, conforme lo señala el Convenio de Transferencia de Recursos, que para tal efecto se suscriba, para lo cual deberán remitir a esta Secretaría copia certificada de la documentación comprobatoria (facturas, contratos, estimaciones y comprobante de reintegro de economías a la Tesorería de la Federación, en su caso); y el ejercicio de los recursos será responsabilidad del H. Ayuntamiento mencionado.

Por otra parte le comunico, que el H. Ayuntamiento referido deberá concluir en tiempo y forma la ejecución del proyecto autorizado, observando los plazos y vigencia del Convenio referido y sus ANEXOS; en caso contrario, deberán gestionar oportunamente, la ampliación del plazo necesario, previa justificación y recalendarización para estar en condiciones de solicitar prórroga ante la Unidad de Política y Control Presupuestario de la SHCP.

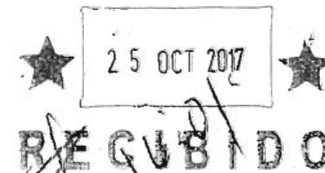
Reciba un cordial saludo.

Atentamente  
El Director General de Presupuesto y Cuenta Pública.

Ing. Marco Antonio Brofft Aguilar.



SECRETARÍA DE HACIENDA  
TESORERÍA



- C.c/p. C. Eneyda Jaramillo Gómez.- Presidenta Municipal Constitucional de Benemérito de Las Américas.- Para su conocimiento.- Benemérito de Las Américas.
- Lic. Humberto Pedrero Moreno.- Secretario de Hacienda.- Para su conocimiento.- Edificio.
- Lic. Omar López Aguilar.- Procurador Fiscal de la Secretaría de Hacienda.- Para su conocimiento.- Edificio.
- Dr. Daniel Sandoval Jaffé.- Subsecretario de Egresos.- Para su conocimiento.- Edificio.
- C.P. Andrés A. Montesinos Ramírez.- Director General de Inversiones de la Secretaría de Hacienda.- Para su conocimiento.- Edificio.
- C.P. Roberto Coutiño Espinosa.- Director de Contabilidad Gubernamental.- Para su conocimiento.- Edificio.
- C.P. María Rosa Robles Pérez.- Directora de Coordinación Municipal y Financiamiento Público.- Para su conocimiento.- Edificio.
- Arq. Maritza Campos Fernández.- Jefa del Departamento de Integración de Programas.- Para su conocimiento.- Edificio.
- Archivo / Minutaje
- MABA/VJHC/EE/DM/IBRM/Vic



GOBIERNO DEL  
ESTADO DE CHIAPAS

GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE CHIAPAS

SECRETARÍA DE HACIENDA

SISTEMA PRESUPUESTARIO 2017

ADECUACIÓN PRESUPUESTARIA

CHIAPAS NOS UNE

3210

31110010 Municipios

No. de Solicitud: 31110010EA20068

Fecha: 24/10/2017

Hojas: 1 de 1

AMPLIACIÓN

TOTAL DE ADECUACIÓN: \$ 4,268,734.24

(Cuatro Millones Doscientos Sesenta y Ocho Mil Setecientos Treinta y Cuatro Pesos 24 / 100 M.N.)

No. SEC	CA	CLAVE PRESUPUESTARIA															T/O	IMPORTE DE LA OPERACIÓN	CALENDARIO DE PAGOS		IMPORTE POR MES			
		UR	FI	FU	SF	SSF	PS	PP	OA	AI	PT	MPIO	OG	TG	FF	SFF			PF	CP		DM	DE	AL
01	31110010	02	2	2	1	1	E	058	01	112	D063	114	42401	2	5933	F	39	2017	1	3	4,268,734.24	10	10	4,268,734.24
02	21111650	01	3	5	1	1	E	060	01	C03	D003	000	79911	2	5933	F	39	2017	3	4	4,268,734.24	0	0	4,268,734.24

CONCEPTO:

Pavimentación de Calles con Concreto Hidráulico, Banquetas y Luminarias, en el municipio de Benemérito de Las Américas.

SOLICITA

C.P. Juan Manuel Zapoteco Gutiérrez

En Suplencia según Oficio No. SH/507/2016 01/Abril/2016

AUTORIZA

Ing. Marco Antonio Brofft Aguilar

Director General de Presupuesto y Cuenta Pública

296

201710-MD06282

01-11

Tipo de Ministración: PROYECTO DE INVERSION- FONDO PARA FRONTERAS/OTROS SUBSIDIOS

Fuente de Financiamiento Federal

Programa y/o Fondo: Fondo para Fronteras. Ramo 23 - U085

A favor de: Municipios

Importe: \$4,268,734.24

(Cuatro Millones Doscientos Sesenta y Ocho Mil Setecientos Treinta y Cuatro Pesos 24 / 100 M.N.)

Dependencia: 31110010 Municipios

Concepto: Ministración Mes de OCTUBRE 2017

Fte	pf	Sfte	Descripción	Importe
5933	39	F	Otros subsidios / Fondo para Fronteras. Ramo 23 - U085 / Recursos por Ingresos Excedentes	4,268,734.24

Fondo y/o Financiamiento

Recibo oficial número 245094

Importe

4,268,734.24

Depositarse a:

Cuenta Bancaria del Municipio Respectivo  
Benemérito de las Américas, Chiapas

Importe

4,268,734.24

Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, a 24 de octubre de 2017

Total \$:

4,268,734.24

Ing. Marco Antonio Brofft Aguilar

Director General de Presupuesto y Cuenta Pública

Ministrese

Lic. Humberto Pedrero Moreno

Secretario de Hacienda

Autorizo



**H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL  
BENEMERITO DE LAS AMERICAS, CHIAPAS  
ADMINISTRACION 2015-2018**



*Handwritten notes:*  
27/10/17  
F-448  
M  
R



**Dependencia:** Ayuntamiento Municipal  
**Departamento:** Presidencia Municipal  
**Oficio No.:** MBA/PM/0311/2017  
**Asunto:** entrega de cuenta fondo para fronteras 2017

BENEMERITO DE LAS AMERICAS, CHIAPAS.  
27 DE OCTUBRE DE 2017.

**LIC. MARTHA GUADALUPE PINEDA RIOS  
TESORERIA UNICA  
SECRETARIA DE HACIENDA  
TUXTLA GUTIERREZ, CHIAPAS.**

POR MEDIO DEL PRESENTE ME PERMITO ENVIAR A USTED, LA CONSTANCIA DE DATOS BANCARIOS CORRESPONDIENTE AL "MUNICIPIO DE BENEMERITO DE LAS AMERICAS, CHIAPAS/FONDO PARA FRONTERAS 2017", MISMO QUE RELACIONO CON TODOS SUS DATOS:

BANCO	PLAZA	CUENTA N°	CLABE	FONDO
BBVA	4441	0111101560	012109001111015607	MPIO DE BENEMERITO DE LAS AMERICAS FONDO PARA FRONTERAS 2017
BANCOMER	COMITAN CENTRO			

ANEXO AL PRESENTE CARTA DE PRESENTACION DE LA CUENTA BANCARIA CON SUS DATOS, NO DUDANDO DE SU COMPRESIÓN, RECIBA MIS MÁS CORDIALES SALUDOS.



ATENTAMENTE



SECRETARIA DE HACIENDA  
TESORERIA

*Jaramillo*  
C.ENEYDA JARAMILLO  
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL  
BENEMERITO DE LAS AMERICAS CHIAPAS.



C.c.p. Archivo.



Imprimir
Cerrar

## Reporte de Transferencias SPEI

BANCO MERCANTIL DEL NORTE S.A.  
RFC: BMN-930209-927

30/10/2017 14:17

Cuenta/ CLABE Ordenante	0312697581
Nombre del Ordenante	S H FONDO PARA FRONTERAS
RFC o CURP del Ordenante	GEC8501013X9
Moneda	MXP
ID Tercero	ID00111101560
Nombre del Beneficiario	H AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE BENEMERITO DE LAS AMERICAS
Cuenta/ CLABE Beneficiario	012109001111015607
RFC Beneficiario	GEC8501013X9
Banco Destino	BBVA Bancomer
Importe a Transferir	\$4,268,734.24 ✓
IVA	\$0.00
Fecha Aplicación	30/10/2017
Número de Referencia	301017
Concepto de Pago	10010 OM 201710 MD06282
Clave de Rastreo	8846APAB201710300508512513
Confirmación	OK. OPERACION EFECTUADA
Comisión	\$0.00
IVA Comisión	\$0.00
Capturó	CLAUDIA VERONICA RECINOS CABRERA
Fecha Captura	30/10/2017 14:01:17 p.m.
Ejecutó	ARNULFO MARTINEZ MENDEZ
Fecha de Ejecución	30/10/2017 14:17:03 p.m.
Autorizó 1:	ISABEL PADRON TORRES
Fecha Autorización 1:	30/10/2017 14:17:42 p.m.
Autorizó 2:	
Fecha Autorización 2:	
Autorizó 3:	
Fecha Autorización 3:	
AutExcepción 1:	
Fecha AutExcepción 1:	
AutExcepción 2:	
Fecha AutExcepción 2:	
Modo de Ejecución	Individual
Nombre del Archivo	

Operación realizada a través de los equipos de computo que procesan las peticiones de la Banca por Internet y que se ubican en la ciudad de México, D.F.

Para el caso de aclaración respecto a la operación celebrada, se podrá acudir a la Unidad Especializada de Atención a Aclaraciones de la Institución, según corresponda al lugar de celebración de la operación, o solicitarla a través de los siguientes teléfonos, en un lapso no mayor a 90 días naturales a partir de la fecha señalada en el presente comprobante:

México D.F. (55) 5140 5600 - Monterrey (81) 8156 9600 ? Guadalajara (33) 3669 9000 - Resto del país 01 800 226 6783



FACTURA 4377

MUNICIPIO DE BENEMERITO DE LAS AMERICAS
RFC: MBA990728PY2
Régimen PERSONAS MORALES CON FINES NO LUCRATIVOS
CALLE CENTRAL
COL. CENTRO CP 29955
BENEMERITO DE LAS AMERICAS
BENEMERITO DE LAS AMERICAS CHIAPAS País MEXICO

Table with 2 columns: Datos del Cliente, EXPEDIDO EN. Includes client name SECRETARIA DE HACIENDA and date 13-11-2017.

Table with 5 columns: Cantidad, U Medida, Descripción, P. Unitario, Importe. Row 1: 1 MINISTRACION FONDO DE APORTACIONES PARA FRONTERA.

OBSERVACIONES

Table with 2 columns: Cantidad con Letra, SUBTOTAL \$, IVA 0% \$, TOTAL \$. Includes text 'CUATRO MILLONES DOSCIENTOS SESENTA Y OCHO MIL SETECIENTOS TREINTA Y CUATRO PESOS 24/10 0 M.N.'

Folio Fiscal 6E3FD263-F48F-4E4D-BF6F-75EDF2DA28C9
No de Serie del CSD del Emisor 00001000000405069667
Fecha y Hora de Emisión 2017-11-13T13:26:04

Sello Digital del CFDI
G/iX7Wef01swsuUmUKUXjQ5FZBmFGP5U+KYMXXGz1sBJWdZyFj3e/ewZCsZyVzbl0AbQVOAUraO/UbDB0HfDV3EXQFudbF
27NIFBtSPS4C3Y0ub55Xha0lJy/ZurfikE5rOTKS4kb+037HfMNpiq/h82nBrb7Px/0WkQsRbD9LyRYgyDYMSntN/Mr/M

Sello Digital del SAT
L6XYNqhGqfzF7clC08NIU36v4JmHgQS47kgWMMKh7ZEj+39qh7yabmfDTGMv1Ftn31vdpIRJXDwPyjVvYsBvc4T8MZZA
aL1zXlHpQ69xPG64XlencEZpzoQIRcklaFuFyPAdMkqjI31z86U2EAHxBSPKzxm65rLkao1OMl=

Cadena original del complemento de certificación digital del SAT
||1.0|6E3FD263-F48F-4E4D-BF6F-75EDF2DA28C9|2017-11-13T13:26:19|G/iX7Wef01swsuUmUKUXjQ5FZBmFGP5U
+KYMXXGz1sBJWdZyFj3e/ewZCsZyVzbl0AbQVOAUraO/UbDB0HfDV3EXQFudbF27NIFBtSPS4C3Y0ub55Xha0lJy/ZurfikE5rOTKS4kb+037HfMNpiq/h82nBrb7Px/0WkQsRbD9LyRYgyDYMSntN/Mr/M5KIV4rsk+46IDPhH0hWLu8xu8Sdc07v
pB3k8yd7pPTobkUKVO6pVj|PPeaCfrPAjzuMQX2WP2kklLpEVOXVXPKIS7Aa2HHaBN/ua59O/8xNqhe5ni05b0EokOXm
|TJ8TyX8yZARyox3tQUnBjSEw=||00001000000306850881|

